



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 22 DE JULIO DE 2020**

RELACIÓN DE ASISTENTES

ASUNCIÓN ALÍAS LINARES	FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ
MARÍA ISABEL ARNALDOS SANABRIA	JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ PAZ
JOSÉ FRANCISCO CALVO SENDÍN	MARTA MOLINA ROMERO
MARIOLA CANO MORENILLA	ASUNCIÓN MORTE GÓMEZ
NATALIA CAMPILLO SEVA	MÓNICA MUÑOZ CANO
FRANCISCO JAVIER CAMPOY MENÉNDEZ	ENCARNA MUÑOZ DELGADO
MIGUEL ÁNGEL CÁRCELES PARRA	MARÍA DOLORES MURCIA ALMAGRO
GUILLERMO CARRILLO MARTÍN	MARÍA FUENSANTA MURCIA GÁLVEZ
GLORIA CASCALES SERRANO	ESTHER NICOLÁS LÓPEZ
EULALIA CLEMENTE ESPINOSA	MARÍA ÁNGELES PEDREÑO GARCÍA
IRENE CONESA VALVERDE	MANUELA PÉREZ GILABERT
JOSÉ MANUEL CORREA SABATER	FRANCISCA PÉREZ LLAMAS
JORGE DE COSTA RUIZ	ÁNGELA PÉREZ-CUADRADO ROBLES
MARÍA TERESA ELBAL LEANTE	MARÍA JOSÉ QUILES RÓDENAS
MONTSERRAT ELÍAS ARNAZ	FRANCISCO ROBLDANO AYMERICH
JOSEFA ESCRIBANO CEBRIÁN	ÁNGELA RODRÍGUEZ GARCÍA
MARÍA ÁNGELES ESTEBAN ABAD	MARÍA DE LOS ÁNGELES ROL DE LAMA
JESUALDO TOMÁS FERNÁNDEZ BREIS	CARIDAD ROSIQUE JIMÉNEZ
MARTA FONTES BASTOS	ANTONIO SÁNCHEZ AMAT
MANUEL FRANCO NICOLÁS	TERESA SOTO PINO
MARÍA LUISA GALBIS MARTÍNEZ	MARÍA LUISA SUÁREZ ALONSO
FERNANDO GANDÍA HERRERO	MAR TORRALVA FORERO
ALFONSA GARCÍA AYALA	MARÍA LUZ TUDELA SERRANO
YOLANDA GARCÍA DE FUENTES	NICOLÁS UBERO PASCAL
VICTORIANO GARRE MULA	MARÍA JERÓNIMA VICENTE SOLER
LAURA MICHELLE GODOY MEDRANO	MARÍA ROSARIO VIDAL-ABARCA GUTIÉRREZ
PEDRO GONZÁLEZ ROMERO	JUANA MARÍA VIVO MOLINA
FRANCISCO GUILLÉN MONDÉJAR	JOSEFA ZAPATA CRESPO
GINÉS GUZMÁN MARTÍNEZ-VALLS	
JOAQUÍN HERNÁNDEZ BASTIDA	EXCUSA ASISTENCIA
JOSEFA HERNÁNDEZ RUIZ	JUAN ANTONIO DELGADO INIESTA
FRANCISCO INIESTA MARTÍNEZ	CONCEPCIÓN DE HARO GARCÍA
MARÍA MERCEDES JIMÉNEZ ATIENZAR	
JUAN FRANCISCO MARÍN CHICANO	INVITADA
PURIFICACIÓN MARÍN SANLEANDRO	LORENA ALMAGRO ROMERO
MARTA MARTÍNEZ BERNARDO	



ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Equipo Decanal.
2. Aprobación, si procede, de los horarios de primer cuatrimestre en modalidad no presencial de los grados y másteres adscritos a la Facultad de Biología para el curso 2020-2021. (Anexo: documentos punto 2 UMUBOX)
3. Aprobación, si procede, de los horarios de segundo cuatrimestre en modalidad presencial de los grados y másteres adscritos a la Facultad de Biología para el curso 2020-2021. (Anexo: documentos punto 3 UMUBOX)
4. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes de los grados y másteres adscritos a la Facultad de Biología para el curso 202-2021. (Anexo: documentos punto 4 UMUBOX)
5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2020-2021. (Anexo: documentos punto 5 UMUBOX)
6. Aprobación, si procede, del calendario de presentación y defensa de los TFG en el curso 2020-2021. (Anexo: documento punto 6 UMUBOX)
7. Aprobación, si procede, del calendario de presentación y defensa de los TFM en el curso 2020-2021. (Anexo: documento punto 7 UMUBOX).
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y Preguntas.
10. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

1.- Informe del Equipo Decanal.

Inicia la sesión la Sra. Decana a las 17 h. informando de los pocos puntos desde la última Junta el pasado 7 de julio.

- Se ha solicitado al Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras que, como todos los años, nuestra Facultad pueda disponer de climatización durante el mes de agosto. Estamos esperando contestación.

- En relación a la preinscripción de másteres, se indica el nº de preinscritos en cada uno de ellos:

* Máster Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad: total 29 alumnos, 17 de 1ª opción y 12 de 2ª opción.

* Máster en Bioinformática: total 61 alumnos, 47 de 1ª opción y 14 de 2ª opción.

* Máster en Biología Molecular y Biotecnología: total 70 alumnos, 34 de 1ª opción y 36 de 2ª opción.



* Máster en Ciencias Forenses: total 20 alumnos, 6 de 1ª opción y 14 de 2ª opción.

* Máster en Recursos Pesqueros y Acuicultura: total 5 alumnos, 3 de 1ª opción y 2 de 2ª opción.

Habrá que esperar a ver cuántos de estos estudiantes finalmente se matriculan.

- Ha tenido lugar una reunión virtual de la Comisión de Investigación. Se ha informado que se abrirá la convocatoria de Ayudas de Iniciación a la Investigación.

2.- Aprobación, si procede, de los horarios de primer cuatrimestre en modalidad no presencial de los grados y másteres adscritos a la Facultad de Biología para el curso 2020-2021. (Anexo documentos punto 2 UMUBOX)

Se aprueban por asentimiento de los presentes, los horarios presentados para el primer cuatrimestre en modalidad no presencial, de todos los títulos de la Facultad, Grados y Másteres.

3.- Aprobación, si procede, de los horarios de segundo cuatrimestre en modalidad presencial de los grados y másteres adscritos a la Facultad de Biología para el curso 2020-2021. (Anexo documentos punto 3 UMUBOX)

Se aprueban por asentimiento de los presentes, los horarios presentados para el segundo cuatrimestre en modalidad presencial, de todos los títulos de la Facultad, Grados y Másteres. Se aprueba una modificación puntual en la asignatura optativa de Nutrición de 4º curso de Biología.

4.- Aprobación, si procede, de las Guías Docentes de los grados y másteres adscritos a la Facultad de Biología para el curso 202-2021. (Anexo documentos punto 4 UMUBOX)

Antes de iniciar el punto, la Sra. Decana agradece de forma especial el intenso trabajo realizado por las Vicedecanas de los Grados, agradece la colaboración del profesorado y la colaboración, el interés y el trabajo hecho de la Delegación de Alumnos. Desde la Delegación de Alumnos nos han llegado sugerencias de modificación de guías docentes que se han enviado a los coordinadores de las asignaturas. La contestación de estos, ha sido remitida de nuevo a los alumnos.

Comienza, si procede, la aprobación de las guías:

- **Guías de 2º cuatrimestre:** no se presenta Plan de Contingencia en nuestra Facultad para este cuatrimestre por lo que las guías solo contemplan la modalidad presencial. Se aprueban por asentimiento de los presentes, las guías de los tres Grados: Biología, Biotecnología y Ciencias Ambientales.

Antes de pasar a la aprobación de las guías, indica la Sra. Decana, que los alumnos solicitaron que se incluyera en las guías la obligación de cumplir el REVA. Indica la Sra. Decana que el REVA es un reglamento que se debe cumplir y no hay porqué indicarlo en las guías. En las convocatorias de exámenes en modalidad semipresencial y no



presencial, no sabemos si habrá una norma específica como la hubo en el PC2 para las convocatorias de junio y julio. El nuevo reglamento de exámenes que se pone en marcha en el próximo curso (REVA) es para exámenes en modalidad presencial.

- Guías de 1^{er} Cuatrimestre

Grado en Biología

1^{er} Curso. Los estudiantes solicitan que en la asignatura **Citología Animal y Vegetal** haya dos parciales como en cursos anteriores. Para el próximo curso, solo se estima un parcial. La profesora M. Ángeles Esteban, coordinadora de la asignatura, da las aclaraciones oportunas.

- En relación a las salidas al campo previstas en la asignatura **Botánica I**, preocupa al alumnado la posible masificación en los desplazamientos. Indica la Sra. Decana que estamos en una situación especial en la que no se sabe lo que va a ocurrir pero, de llevarse a cabo estos desplazamientos, serán con todas las medidas de seguridad.

Se aprueban, por asentimiento de los presentes, todas las guías del primer cuatrimestre de 1^{er} curso del Grado en Biología.

2^o Curso. El alumnado ha solicitado modificación de guías en varias asignaturas:

- **Microbiología.** Se ha atendido la solicitud, y se ha modificado la guía.

- **Fisiología Vegetal.** Los profesores informan que la guía está correcta y no se atiende la solicitud.

- **Bioquímica II.** Los profesores informan que la guía está correcta y no se atiende la solicitud.

- **Antropología Física.** La profesora responsable indica que no se va a modificar la guía de nuevo porque ya ha realizado modificaciones respecto al presente curso en el sentido de modificar la ponderación en un 5%.

- **Bioestadística.** El profesor responsable de la asignatura informa que hay evaluación continua y el alumno que no la supere, tendrá un examen final.

- Guillermo Carrillo, representante de alumnos, indica que el alumnado de forma general, lo que ha querido ha sido solicitar qué en las guías docentes de todos los grados, se favoreciera un poco más la evaluación continua.

- Pedro González, representante de alumnos, muestra su preocupación por las guías docentes donde se indica que la ponderación es un 80% en el examen de teoría en situación semipresencial.

Ante estos comentarios, la Sra. Decana indica que las asignaturas de primer cuatrimestre se enfrentan por primera vez a esta situación. El profesorado es lo suficientemente sensible y está muy concienciado de la situación y está segura que, llegado el momento, podrán reconducir sus acciones como se ha hecho con las asignaturas de segundo cuatrimestre.



Se aprueban por asentimiento de los presentes, todas las guías de primer cuatrimestre de 2º curso del Grado en Biología.

3º Curso. No se han recibido sugerencias ni peticiones a las guías de este curso. Se aprueban, por asentimiento de los presentes, todas las guías de primer cuatrimestre de 3º curso del Grado en Biología.

4º Curso. No se han recibido sugerencias ni peticiones a las guías de este curso. Se aprueban, por asentimiento de los presentes, todas las guías de primer cuatrimestre de 4º curso del Grado en Biología.

Grado en Biotecnología

1º Curso. Se han hecho propuestas a dos asignaturas:

- **Química General.** Los profesores informan que no cambian la guía pero sí hacen una aclaración en relación a las prácticas.

- **Química Orgánica.** Los profesores no han contestado a la propuesta de modificación de la guía.

Se aprueban, por asentimiento de los presentes, todas las guías de primer cuatrimestre de 1º curso del Grado en Biotecnología.

2º Curso. Se han hecho propuestas a cuatro asignaturas:

- **Bioquímica Funcional.** El profesorado no se atiende la solicitud de modificación.

- **Técnicas Instrumentales Avanzadas I.** El profesorado indica que, respecto a este curso, han bajado de un 80 a un 65% la ponderación del examen teórico.

- **Microbiología.** El profesorado no atiende la solicitud de modificación.

- **Biología Funcional de Plantas.** El profesorado no atiende la solicitud de modificación.

- Gloria Cascales, Delegada de Facultad, quiere indicar que, igual que muchos profesores indican que no se modifican ciertas guías, los alumnos podrían votar que no a las guías. Los alumnos van a votar sí. En cualquier caso, se permite modificar la horquilla de ponderación de los sistemas de evaluación. La Sra. Decana indica que incluso ANECA solicita que, en modalidad semipresencial, se favorezca la evaluación continua e informa Cuando acaben las convocatorias de junio y julio, se hará un estudio sobre las tasas de rendimiento y de éxito en comparación a cursos anteriores. Esta información será muy interesante de cara a una nueva normativa de exámenes.

- Ángela Rodríguez, delegada de 2º curso de Biotecnología y sobre las guías docentes, indica que los alumnos no están en desacuerdo con las guías docentes, solo solicitan que se valore algo más la evaluación continua.

Se aprueban, por asentimiento de los presentes, todas las guías de primer cuatrimestre de 2º curso del Grado en Biotecnología.



3^{er} Curso. No se han recibido peticiones sobre las guías de este curso. Hubo un error en una guía que se ha subsanado. Se aprueban, por asentimiento de los presentes, todas las guías de 3^{er} curso del Grado en Biotecnología.

4^o Curso. Se solicitan modificaciones de tres guías:

- **Genética Molecular Aplicada.** Los profesores responsables mantienen la guía docente y no hacen modificaciones.
- **Biotecnología Microbiana.** Se ha incorporado a la guía un cambio solicitado.
- **Proteómica y Metabolómica.** La guía docente indica que se hacen cambios conforme a la propuesta de los alumnos.

Se aprueban, por asentimiento de los presentes, todas las guías de primer cuatrimestre de 4^o curso del Grado en Biotecnología.

Grado en Ciencias Ambientales

1^{er} Curso. Se ha solicitado una modificación en la asignatura de **Genética** que no ha sido aceptada por el profesorado responsable.

Se aprueban, por asentimiento de los presentes, todas las guías de primer cuatrimestre de 1^{er} curso del Grado en Ciencias Ambientales.

2^o Curso. Se solicitan modificaciones a tres asignaturas:

- **Técnicas de Análisis Instrumental.** Los profesores responsables mantienen la guía docente y no hacen modificaciones.
- **Diversidad Animal.** Los alumnos solicitan que el examen de teoría tenga una ponderación del 60%. El profesorado responsable indica que en la guía para el próximo curso se ha bajado la ponderación de un 68% a un 62%.
- **Hidrología.** Los alumnos piden que las prácticas tengan una ponderación del 30% y la teoría un 60%. El profesorado responsable emite un informe donde indica que no puede dar el peso que se solicita a las prácticas porque éstas tienen un tratamiento diferente.

- Gloria Cascales, Delegada de Facultad, indica que va a votar en contra de aprobar la guía de Hidrología porque el profesor en el informe emitido, dice que los alumnos se van a copiar y va a solicitar que conste en el acta su voto en contra. La Vicedecana del Grado en Ciencias Ambientales, Mar Torralva, comenta a la delegada que no se quede con el detalle de lo indicado en ese informe porque, en general, los profesores y los alumnos han hecho un gran esfuerzo. La Delegada se ratifica en su voto negativo a aprobar el acta de Hidrología.

Se aprueban, por asentimiento de los presentes, las guías de primer cuatrimestre de 2^o curso del Grado en Ciencias Ambientales, salvo el voto negativo particular de Gloria Cascales a la guía de Hidrología.



3^{er} Curso. Se solicitan modificaciones a dos guías docentes:

- **Microbiología.** Se atiende la petición de los alumnos y se modifica la guía.
- **Tratamiento de Aguas.** No se consideran las modificaciones propuestas por los alumnos.

Se aprueban, por asentimiento de los presentes, todas las guías de primer cuatrimestre de 3^{er} curso del Grado en Ciencias Ambientales.

4^o Curso. Se solicita modificaciones en dos asignaturas:

- **Ordenación del Territorio.** Se solicita se modifique la obligatoriedad de la asistencia a todas las clases. Los profesores responsables no ven necesario modificar la guía e indican que la falta a alguna de las clases no va a ser motivo de suspender la asignatura.

- **Energía y Medio Ambiente.** Se solicita que se baje la ponderación del examen teórico al 50%. El profesorado responsable contesta que la ponderación en la guía es del 60%, como en la mayoría de las asignaturas, por lo que no creen que deban rebajar al 50%.

Se aprueban, por asentimiento de los presentes, todas las guías de primer cuatrimestre de 4^o curso del Grado en Ciencias Ambientales.

Guías Docentes de Másteres:

Salvo tres asignaturas del máster en Ciencias Forenses que no están acabadas, por estar en introducción o sin cumplimentar (nº 4536 Técnicas y Métodos de Investigación en Criminalística, nº 6588 Marco Jurídico de la Actividad Probatoria. Especial Incidencia en la Prueba de Peritos y nº 5741 Valoración del Daño), el resto de guías están revisadas y presentadas en tiempo y forma. Estas guías quedan pendientes y se aprobarán, si procede, en sesión de la Comisión Permanente de Junta de facultad que se celebrará a final de semana.

Se aprueban, por asentimiento de los presentes, las guías de los másteres adscritos a la Facultad de Biología.

5.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2020-2021. (Anexo: documentos punto 5 UMUBOX)

Se aprueban, por asentimiento de los presentes, los calendarios de exámenes de todos los cursos de los tres grados. Estos calendarios han sido aprobados en las sesiones de las respectivas comisiones académicas, salvo el calendario de 1^{er} curso del Grado en Biología. En este curso se solicita una permuta de fechas entre dos asignaturas. Los alumnos (representante J. Manuel Correa) están de acuerdo con la permuta. Se consultará al profesorado responsable de las asignaturas y el calendario de exámenes se aprobará en la próxima Comisión Permanente de Junta.



6.- Aprobación, si procede, del calendario de presentación y defensa de los TFG en el curso 2020-2021. (Anexo: documento punto 6 UMUBOX)

Se aprueba, por asentimiento de los presentes, el calendario de presentación y defensa de los TFG para el curso 2020-2021.

7.- Aprobación, si procede, del calendario de presentación y defensa de los TFM en el curso 2020-2021. (Anexo: documento punto 7 UMUBOX)

Se aprueba, por asentimiento de los presentes, el calendario de presentación y defensa de los TFM para el curso 2020-2021.

8.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

9.- Ruegos y Preguntas.

- Gloria Cascales, Delegada de Facultad y en representación de la Delegación de Alumnos y de los estudiantes de la Facultad, aplaude y agradece la labor del Equipo Decanal saliente. Indica que ha sido “un equipo maravilloso” con el que se ha podido trabajar y ha atendido siempre a las peticiones del alumnado. Espera y desea que el nuevo equipo sea igual.

- La Sra. Decana agradece esta felicitación. El alumnado de la Facultad de Biología se ha implicado en todas las actividades académicas y lúdicas. Indica que hay que dar las gracias a todos. El Equipo Decanal ha desempeñado una labor extraordinaria, siendo en ocasiones una tarea dura y difícil. Sabe que el nuevo equipo va a estar a la altura.

- La Delegada del Grado en Biotecnología informa que la graduación de los alumnos de Biotecnología se va a realizar en un restaurante el 15 de septiembre. Se enviará invitación con el lugar y el horario del mismo.

10.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión con los siguientes acuerdos:

- Se aprueban los horarios del Grado en Biología, Grado en Biotecnología y Grado en Ciencias Ambientales, en su modalidad de docencia no presencial de primer cuatrimestre, para el curso académico 2020-2021

- Se aprueban los horarios del segundo cuatrimestre de los grados y másteres adscritos a la Facultad de Biología, para el curso 2020-2021.

- Se aprueban las Guías Docentes de los grados y másteres adscritos a la Facultad de Biología para el curso 2020-2021.

- Se aprueban los calendarios de exámenes de los grados y másteres adscritos a la Facultad de Biología para el curso 2020-2021.



- Se aprueba el calendario de presentación y defensa de los Trabajos Fin de Grado en la Facultad de Biología para el curso 2020-2021.

- Se aprueba el calendario de presentación y defensa de los Trabajos Fin de Máster en la Facultad de Biología para el curso 2020-2021.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:20 h. de cuyos acuerdos como secretaria doy fe en Murcia a 22 de julio de 2020.

Eulalia Clemente Espinosa (Secretaria de Facultad de Biología)